

**Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos Nacionales y la Coalición correspondientes al Proceso Electoral del año 2003**

## Índice

1. Presentación
2. Marco legal
3. Procedimientos y formas de revisión
4. Informe de la revisión por partido político y coalición
  - 4.1. Partido Acción Nacional  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.2. Partido Revolucionario Institucional  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.3. Partido de la Revolución Democrática  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.4. Partido del Trabajo  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.5. Partido Verde Ecologista de México  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.6. Convergencia  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.7. Organización Política denominada Partido de la Sociedad Nacionalista  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.8. Organización Política denominada Partido Alianza Social  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.9. Organización Política denominada México Posible  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.10. Organización Política denominada Partido Liberal Mexicano  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.11. Organización Política denominada Fuerza Ciudadana  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes
  - 4.12. Coalición “Alianza para Todos”  
Conclusiones Finales de la revisión de los Informes

## 1. Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 49-A, párrafo 2, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas presenta al Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Dictamen Consolidado correspondiente a la revisión de los Informes que los partidos políticos y coalición presentaron ante esta autoridad electoral federal, en los términos de lo establecido en el inciso b) del párrafo 1 de la misma disposición.

El presente Dictamen Consolidado contiene, de conformidad con lo establecido en el inciso d) del párrafo 2 de la disposición antes citada, así como en el artículo 21.2 del Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a los partidos políticos nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes, lo siguiente:

- El marco legal aplicable en la presentación, revisión y dictamen de los Informes de Campaña **(apartado 2)**.
- Los procedimientos y formas de revisión aplicados **(apartado 3)**.
- El resultado y las conclusiones de la revisión de los Informes de Campaña presentados por cada partido político y la coalición, y de la documentación comprobatoria correspondiente, así como los resultados de todas las prácticas de auditoría realizadas en relación con lo reportado en cada informe, señalando las aclaraciones y rectificaciones que presentó cada partido y la coalición después de haber sido notificados con ese fin, y la valoración correspondiente **(apartado 4)**.